

Finca número 187-188-Don José Cutillas Jiménez-Citación: Día 19 de junio de 2007 a las doce horas y cincuenta minutos.

Finca número 189-Don Ricardo Ruiz Poveda y doña Purificación Escudero Monera-Citación: Día 20 de junio de 2007 a las nueve horas y treinta minutos.

Finca número 190-Doña María Navarrete Díaz-Citación: Día 20 de junio de 2007 a las nueve horas y treinta minutos.

Finca número 191-Don Juan Lidón Navarro-Citación: Día 20 de junio de 2007 a las diez horas y diez.

Finca número 192-Agrícola Costa S.L.-Citación: Día 20 de junio de 2007 a las doce horas y cincuenta minutos.

Finca número 193-273-Don José Hernández García-Citación: Día 20 de junio de 2007 a las diez horas y cincuenta minutos.

Finca número 270-Doña María Cases Juan y don Ramón Cases Ballesta-Citación: Día 20 de junio de 2007 a las doce horas diez minutos.

Finca número 271-Don Antonio Escudero Ortuño y doña M.ª Teresa y doña Carmen Escudero Escudero-Citación: Día 20 de junio de 2007 a las once horas y treinta minutos.

Finca número 271.1-Don Joaquín Escudero Ortuño-Citación: Día 20 de junio de 2007 a las once horas y treinta minutos.

Finca número 272-Don Joaquín, Don Manuel y don José Lozano Navarro-Citación: Día 20 de junio de 2007 a las doce horas y diez minutos.

Finca número 275-Don José Adsuar Cabañes-Citación: Día 20 de junio de 2007 a las diez horas y diez minutos.

Finca número 280-Don José Lucas Hernández García y doña Ana García Monera-Citación: Día 20 de junio de 2007 a las diez horas y cincuenta minutos.

Finca número 281- Don Vicente Manresa Beneite y doña Virtudes Pi Santacruz-Citación: Día 20 de junio de 2007 a las doce horas y cincuenta minutos.

Lugar de reunión: Ayuntamiento de Redován (Secretaría).

Cartagena, 9 de mayo de 2007.-El Director, Joaquín Salinas Campello.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

28.186/07. *Anuncio de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa por el que se somete a información pública la solicitud de declaración en concreto de utilidad pública de la L.A.M.T. 25 kV segunda alimentación a Jabalquinto, en el T.M. de Jabalquinto (Jaén).*

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico y en el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica y decreto 153/1996, de 30 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de Informe Ambiental, se somete el reconocimiento, en concreto, de utilidad pública, que lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954.

A estos efectos se inserta la relación concreta e individualizada de los bienes y derechos afectados por el procedimiento de expropiación forzosa del pleno dominio o para la imposición de servidumbre de paso de energía eléctrica.

Descripción de la instalación:

N.º expediente: 11.366.

Peticionario: Endesa Distribución Eléctrica, S.L.U.

Finalidad: L.A.M.T. 25 kV segunda alimentación a Jabalquinto, en el T.M. de Jabalquinto (Jaén).

Características de la instalación:

Línea aérea:

Tensión: 25 kV.

Longitud: 3.073 metros.

Origen: Apoyo número 1 a intercalar en L/Mengíbar de Sub Linares.

Final: Apoyo número 15.

Conductor: LA-110.

Término municipal: Jabalquinto (Jaén).

Total presupuesto: 75.000,00 €.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en Jaén, Paseo de la Estación, n.º 19, 2.ª planta y formular las reclamaciones, por duplicado, que estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Asimismo, los afectados, dentro del mismo plazo, podrán aportar los datos oportunos a los solos efectos de rectificar posibles errores en la relación indicada de acuerdo con el Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, aprobado por Decreto de 26 de abril de 1957, así como formular alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en el artículo 161 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre.

Los afectados podrán recabar, a través de esta Delegación Provincial, que el peticionario les facilite los datos que consideren precisos para la identificación de los bienes.

Jaén, 19 de marzo de 2007.-El Delegado Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, Manuel Gabriel Pérez Marín.

Relación de propietarios con bienes y derechos afectados de la 2.ª alimentación a Jabalquinto (Jaén)

| N.º parcela según proyecto | Propietario y dirección | Datos de la finca | | | | Afección | | | | | Cultivo |
|----------------------------|---|-------------------|------------------|--------------|----------------------------|-----------|-------|--------|-----------------|------------|---------------------------------------|
| | | Término municipal | Paraje | Polígono n.º | N.º parcela según catastro | Vuelo (m) | | Apoyos | | Ocup. | |
| | | | | | | Longitud | Ancho | N.º | Superficie (m²) | Temp. (m²) | |
| 19 | María del Carmen López Arboledas. C/ Llana, n.º 26, 23712 Jabalquinto (Jaén). | Jabalquinto. | Chaparral. | 23 | 552 | 364 | 2,40 | 3 y 4 | 1,44 | 200 | Olivos secano. |
| 28 | José Escribano González. Avda. Andalucía, n.º 15, 23006 Jaén. | Jabalquinto. | Picón del Monte. | 23 | 242 | 82 | 2,40 | | 1,69 | | Olivos secano. |
| 29 | José María Beltrán Pareja. C/ Calderón, n.º 8, 23700 Linares (Jaén). | Jabalquinto. | Picón del Monte. | 23 | 240 | 31 | 2,40 | | | | Olivos secano. |
| 39 | José Rus Jiménez e Isabel Polaina López. Avda. Picasso, n.º 60, 23712 Jabalquinto (Jaén). | Jabalquinto. | Matamoriscos. | 23 | 226 | 34 | 2,40 | | | | Olivos secano. |
| 44 | José Escribano González. Avda. Andalucía, n.º 15, 23006 Jaén. | Jabalquinto. | Pesebres. | 23 | 131 | 9 | 2,40 | 10 | 1,56 | 100 | Olivos secano. |
| 46 | José Escribano González. Avda. Andalucía, n.º 15, 23006 Jaén. | Jabalquinto. | Pesebres. | 23 | 129 | 34 | 2,40 | | | | Olivos secano. |
| 48 | José Rus Jiménez. Avda. Picasso, n.º 60, 23712 Jabalquinto (Jaén). | Jabalquinto. | Pesebres. | 23 | 127 | 26 | 2,40 | | | | Olivos secano. |
| 58 | Nicolás Jaramillo Cano. C/ Virgen de la Cabeza, n.º 45, 23712 Jabalquinto (Jaén). | Jabalquinto. | Pesebres. | 23 | 116 | 28 | 2,40 | | | | Olivos secano. |
| 62 | José Escribano González. Avda. Andalucía, n.º 15, 23006 Jaén. | Jabalquinto. | Cementerio. | 23 | 105 | 106 | 2,40 | 13 | 1,44 | 100 | a. Labor secano. b. Olivos secano. |

28.187/07. *Anuncio de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa por el que se somete a información pública la solicitud de declaración, en concreto, de utilidad pública de la LAMT 25 kV en S/C, conductor LA-110 «Doña Aldonza-Pte. de la Cerrada», tramo: Sal. c.t. Doña Aldonza-entronque d/c pte. de Cerrada en los TT.MM. de Úbeda y Peal de Becerro (Jaén).*

A los efectos prevenidos en la ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico y en el Real Decre-

to 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica y Decreto 153/1996, de 30 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de Informe Ambiental, se somete el reconocimiento, en concreto, de utilidad pública, que lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954.

A estos efectos se inserta la relación concreta e individualizada de los bienes y derechos afectados por el procedimiento de expropiación forzosa del pleno dominio o para la imposición de servidumbre de paso de energía eléctrica.

Descripción de la instalación:

N.º Expediente: AT-10.884.

Peticionario: Endesa Distribución Eléctrica, S. L. U.

Finalidad: LAMT 25 kV en S/C conductor LA-110 «Doña Aldonza-Pte. de la Cerrada». Tramo: Sal. C.T. Doña Aldonza-Entronque D/C Pte. de Cerrada en los TT.MM. de Úbeda y Peal de Becerro (Jaén).